

CAPÍTULO III.

Noticias sobre D. Antonio Saavedra Guzmán, y su poema El Peregrino Indiano.—Diversos juicios acerca de esta obra.—Análisis de ella.

El bibliógrafo Beristain dice acerca del autor que nos ocupa en el presente capítulo, lo siguiente: «Saavedra Guzmán D. Antonio, natural de México, hijo de los primeros pobladores de este reino, y biznieto del primer conde de Castelar, D. Juan Arias de Saavedra. Se dedicó al estudio de las bellas letras, especialmente la poesía y la historia, y en la de su país añadió el auxilio de la lengua mexicana, que supo con perfección. Estuvo casado con una nieta de Jorge de Alvarado, otro de los capitanes de Cortés, y hermano del famoso Pedro. Pasóse á España á fines del siglo XVI, y en setenta días de su navegación, compuso con los materiales que había acopiado en siete años, la siguiente obra: *El Peregrino Indiano*, impreso en Madrid por Pedro Madrugal, 1599.» Últimamente se hizo otra edición de «*El Peregrino Indiano*» en el folletín del periódico «*El Sistema Postal*» (México 1880), con un prólogo de García Icazbalceta.

Por la lectura que hemos hecho de *El Peregrino Indiano*, vemos confirmadas las noticias de Beristain sobre Saavedra Guzmán, pudiendo agregar otras que Guzmán mismo da en su poema. Saavedra Guzman hace subir su alcurnia al infante D. Manuel y la reina Loba, según manifiesta en el canto catorce. En el canto once dice que fué corregidor de Zacatecas, y se queja de que injustamente le despojaron del cargo, dejándole olvidado y pobre, no obstante sus servicios y los de sus antepasados.

*
*
*

Las quejas del autor acerca de su situación, no debe seguramente haberlas tenido relativamente al éxito de la obra que escribió, pues ésta obtuvo los mayores elogios de los contemporáneos. El ilustrísimo Balbuena numera á Saavedra Guzmán entre los excelentes poetas de las Indias Occidentales. Lope de Vega, en un soneto que dedicó á nuestro escritor, le llama «el Lucano de Cortés.» Vicente Espinel, en otro soneto, califica *El Peregrino Indiano* de «pura, cendrada y verdadera historia.» Dorantes, de quien hablamos en el capítulo primero, cree que Saavedra Guzmán, usó *tieta de muy hermoso color* para escribir su *Peregrino*.

Más adelante, Clavijero dijo lo siguiente: «Antonio Saavedra Guzmán: noble mexicano. En su navegación á España compuso en veinte cantos la *Historia de la Conquista de México*, y la publicó en Madrid con el título español de *El Peregrino Indiano*, en 1599. Estas obras deben contarse entre las históricas, pues sólo tienen de poesía el verso.» Beristain calificó *El Peregrino Indiano* de «más natural y exacto que el poema en prosa de D. Antonio Solís.» Prescott cita tres veces el *Peregrino Indiano*, y aun copia algunos de sus versos: llama á Saavedra Guzmán «cronista poeta, aunque más cronista que poeta,» y califica su trabajo de *fielmente histórico*. Alcántara, en su *Historia de la literatura española* (Madrid, 1884), siguiendo á Ticknor, considera «que *La Mexicana* de Lasso y el *Peregrino Indiano* son crónicas rimadas, si bien en el último hay más poesía que verdad.» García Icazbalceta, en el citado prólogo, califica el poema que nos ocupa de: «prosaico casi siempre, incorrecto, flojo, desmayado, pobre en las rimas; el poema de Saavedra Guzmán apenas si merece tal nombre.»

*
*
*

Por nuestra parte, he aquí el juicio que hemos formado acerca de la obra de que tratamos. Es una historia verdadera con algunos adornos poéticos, y lenguaje generalmente castizo; pero desaliñado, mala versificación y estilo prosaico, vulgar y aun bajo en ocasiones. La siguiente análisis comprobará nuestra opinión.

D. Antonio Saavedra Guzmán hace preceder su poema de

un breve prólogo, en el cual manifiesta que su intento es escribir una historia verdadera y no fingida, poniéndose así á cubierto de toda censura por no haber seguido las reglas de la epopeya. Observa el autor que gastó más de siete años en reunir los materiales de la obra; pero que la escribió en sólo setenta días de navegación, agregando estas sinceras palabras: «No lo digo por merecer loor de lo bueno, sino para descargo de lo malo.» Efectivamente, la diferencia de tiempo que tardó Saavedra Guzmán en reunir datos respecto á valerse de ellos, puede dar idea de la distancia que hay entre su trabajo, considerado como historia ó poesía. Como historia, nadie ha dudado que ni duda que nuestro autor trató el asunto que se propuso, con toda fidelidad, mientras que como poeta incurrió en defectos que ya hemos indicado antes, y que veremos prácticamente en el curso del presente capítulo.

El canto primero tiene por argumento la «salida de Cortés con su armada de la Isla de Cuba, y tormenta que sufrió.» La primera octava dará idea del estilo más elevado que usaba el poeta.

Heroicos hechos, hechos azañosos,
Empresas graves, graves guerras canto
De aquellos españoles belicosos.
Que al mundo dejarán un nuevo espanto:
Poes con audaz esfuerzo y valerosos
Hechos, con pecho pío y zelo santo,
Redujeron tan bárbaras naciones
De sus ritos infieles y opiniones.

El verbo *reducir*, verso séptimo, no rige en castellano la preposición *de* sino *a*, y antiguamente *en*. Sin embargo á los poetas les es permitido alterar, á veces, el régimen de los nombres y verbos, separándose del uso común. Así Carvajal en el salmo ciento cuatro dice: «Hasta dentro *en* palacio.» El uso general pediría aquí la preposición *de*.

Lo que si nos parece defectuoso es la locución del verso cuarto: «Dejarán un nuevo espanto.» Espanto significa aquí asombro, haciendo falta la preposición *en*, antes del artículo indeterminado, y debiéndose usar un calificativo más propio que *nuevo*. Pudiera acaso decirse: «Que al mundo dejarán en grande espanto.»

Algunos lectores de oído delicado hallarán cacofónico el verso sexto por la concurrencia de *hechos* con *pecho*.

El canto primero está adornado con la descripción de la tempestad que sufrió Cortés; con una arenga que éste dirigió á sus soldados; con la reseña de los capitanes que lo acompañaban y con rasgos poéticos en diversos lugares. He aquí una muestra.

Siendo uno de los fines de los conquistadores del Nuevo Mundo propagar la religión cristiana, supone Saavedra Guzmán que el demonio se opone y que á efecto de conseguir su intento, desata la tempestad. Ficción poética semejante se encuentra en otros autores, como en la «*Asamblea de los espíritus inmundos para impedir el triunfo de los cristianos*,» de Cristóbal Meza.

Relativamente á la reseña de los capitanes de Cortés, se creará que esta es la oportunidad de hacer un paralelo con la misma reseña hecha por Moratín; pero omitimos semejante paralelo, porque conocemos ser muy inferior Saavedra Guzmán á Moratín, y porque la situación en que se colocaron los dos escritores es diferente. Moratín hace la reseña de los capitanes de Cortés, suponiéndolos en tierra, montados en sus corceles, y Saavedra Guzmán describe una escena en el mar dentro de las naves.

El canto segundo trata de la entrada de Cortés en Acuzumil, lo que allí sucedió con Calachuni y la llegada de Aguilar.

No es del todo despreciable, en el canto segundo, un discurso que Cortés dirige al cacique Calachuni y sus súbditos, tratando de someterlos, por la razón, á la fe de Cristo.

También es de notar en el canto segundo, la descripción de una fiesta que tuvieron los indios, y de que son parte los siguientes versos:

No pudo saber más, porque ha venido
Un mitote solemne celebrado,
Y cien mil invenciones diferentes,
Con diversos regalos y presentes.
Donde la trompa, el cuerno y atambores,
El caracol, sonaja y la bocina,
La flauta, los cantares y dulzores
Snenan con invención muy peregrina.

Allí era el referir de sus amores,
Cual con donaire para el otro inclina
Un fudoso bastón, y muy airado
El golpe arroja huyendo por un lado.

La palabra *mitote*, tomada del mexicano ó azteca, significa hoy *alboroto, desorden*; pero Saavedra Guzmán la usa en su verdadero sentido, que es *baile ó danza*. La Academia Española admite la voz *mitote* en su genuina significación, diciendo: «especie de baile ó danza que usaban los indios.»

Lo más notable del canto tercero es la descripción de la batalla que los españoles ganaron en Tabasco, y el incidente de haber encontrado Cortés una de sus naves, que había perdido. En el mismo canto tercero pueden recomendarse, siquiera como medianos, algunos trozos de discursos pronunciados por los caciques en el senado.

Aquí es de advertir, una vez por todas, que en manera alguna es defecto de El Peregrino Indiano la continua referencia de batallas, por ser conforme á la verdad histórica; y aunque se tratara de un poema épico, tampoco habría defecto, pues según las reglas de la estética, la situación más conveniente al poema épico es la lucha, el estado de guerra, entendiéndose una lucha grandiosa, nacional, entre pueblos distintos, y nunca la guerra civil, con sus mezquinos odios de partido. En la relación de la conquista de México, se advenan perfectamente el interés histórico y el encanto poético: nada más grande, nada más heroico que un puñado de valientes, decididos á morir ó vencer, en medio de millones de contrarios, dando lugar á una lucha entre hombres de raza, costumbres y fines enteramente distintos: los hijos del antiguo Cáucaso y los indígenas de la joven América; el hombre blanco y el hombre bronceaño; una civilización adelantada frente á la semi-barbarie; la religión, que tuvo por fundador á quien dijo «mi yugo es suave y mi carga ligera,» tratando de sustituir á los sangrientos ritos de Huitzilopochtli. Y todas las escenas que esa lucha ocasiona, teniendo por teatro el panorama pintoresco de las llanuras de Tlaxcala, las alturas de Orizaba, el valle de México. Aun autores que han escrito en prosa sobre la conquista de México, sintieron arder su imaginación y produjeron obras de arte, como en su tiempo la historia de Solís, y modernamente la de Prescott.

Uno y otro más bien han cantado que narrado las hazañas de aquéllos que, al parecer de los indios, traían por armas los rayos del cielo y por secuaces dioses superiores á los de los indígenas, y cuya venida hacía largos años estaba profetizada por los vates americanos.

Para no detenernos en transcribir el todo ó parte del canto cuarto, sólo diremos que está realizado con varias arengas, con la descripción de la marcha del ejército español, con la animación de estilo al referir el combate entre españoles y potonchanos, y con algunas figuras de retórica.

En el mismo canto cuarto, hay una palabra antigua, cuyo examen haremos brevemente, porque llama la atención, no por su falta de uso actual, sino porque ha cambiado de sentido. Esa palabra es *nomada*. Antiguamente *nada* significaba *cosa*, y para hablar negativamente, se decía *nomada*, esto es, ninguna cosa. Así, por ejemplo, Hugo Celso dice: «Dios hizo el mundo de nomada.» La palabra *nada* que usamos actualmente es un residuo de *nomada*.

El canto quinto es interesante, porque en él se refiere la continuación de la batalla con los potonchanos, y hay dos episodios poéticos, uno la sentida relación que hace el rey Cavalacán de sus amores, y el otro las dolientes quejas de la viuda del cacique Chamabato, al saber la muerte de su consorte.

El asunto del canto sexto es la última derrota que sufrió el rey de Tabasco, cuyo retrato copiaremos aquí como muestra del mismo canto.

Venía armado muy vistosamente
El rey Tabasco, bravo y poderoso,
De conchas de turtuga solamente,
Cubierto espalda y pecho valeroso,
Esas meten en agua muy caliente,
Y por medio sutil y artificioso
Con una ligazón que las ablanda
Casi las vuelven como cera blanda.

Era este coselete tan bruñido,
Que pasta y fino acero parecía,
Trae el retrato suyo allí esculpido
Que como en claro espejo se veía,
Donde nadie señal ninguna vido
Que buril ni pintura descubría,
Asido de un león muy ensañado
Que él con las manos ha despedazado.

Por despojos, la piel traía cubierta,
Despojos suyos, que era estatú-ido
Que nadie la trujese descubierta
No habiendo al animal muerto y vencido.
Fué que estando Tabasco en la encubierta
De una fuente, lugar que había elegido
Donde bañarse, y viéndole desnudo
Le acometió el león bravo y sañudo.

Salió del agua tan ligero y presto
Que se quedó el león como asombrado;
Aguardándole estavo en pie, y enhiesto
Para hacer su golpe enherizado,
Tabasco riendo al bravo contrapuesto
Arremetió furioso y ensañado,
Y haciéndole del cuello de él se abraza,
Y allí le aprieta, mata y despedaza.

No vino portrechado de esmeraldas,
Perlas preciosas, nécares ni oro,
Ni atavíos compuestos ni guirnaldas
Que el alma trae envuelta en triste lloro.
Siente verse cortar las largas faldas
De su reputación que es su tesoro,
Su contento, su bien, su bizarría,
Y esto con su persona defendía.

Sólo traía una tiara puesta,
Real insignia entre ellos muy usada,
Orejas de oro y una cresta,
Y al remate una borla matizada,
Nariguera traía, por ser esta
La cosa entre señores más guardada,
Cacles tejidos muy curiosamente
Con las suelas de cuero de serpiente.

Traía cuatro pejes á los lados,
(De pieles de unos tigueros cubiertos)
Nietos de dos caciques señalados
Que en gran daño del reino eran ya muertos.
Llevaban cuatro cuerpos dibujados
En sus cendales todos descubiertos:
Eran los reyes que él había vencido
Cuando ganó aquel reino engrandecido.

Otros cuatro llevaba muy lucidos
De plumas, mantas, joyas adornados
Iban delante, cerca y divididos,
Con los pertrechos de él más continuados
Un arco y dos carcaxes muy fornidos,
Un montante y espada bien labrados
Una rodela de oro matizada
Y con su estirpe en ella dibujada.

Lo que nos parece más digno de notarse en las octavas anteriores es lo siguiente:

Las octavas primera y segunda se recomiendan por su naturalidad, aunque no tanto la segunda en virtud de la oración intercalar que comprende los versos cuarto, quinto y sexto.

La octava terceta es muy defectuosa. *Cubierta, descubierta, encubierta* son consonantes triviales y forzados. *Cubrir* en lo antiguo, significaba vestir, poner, y aun hoy se dice «cubrirse el sombrero» por «ponerse el sombrero» pero sea cual fuere el significado que se dé á *cubierta* (verso primero) tiene sentido contrario á *descubierta* (verso tercero). En «muerto y vencido» (verso cuarto) hay una gradación impropia: después de muerto el león ya no había que vencerle.

Por el contrario, en la octava cuarta, verso último, se encuentra una gradación conforme á las reglas del arte: aprieta, mata, despedaza. También es de alabar en el mismo verso el buen uso del acusativo *le* en vez de *lo*. Nos remitimos sobre este punto á la *Disertación* de D. José María Bascosco intitulada: «De los usos del pronombre él en los casos oblicuos.» (México, 1868). El adjetivo *enherizado* por *erizado* del verso cuarto puede defenderse porque á los poetas les es permitido agregar una sílaba para completar el verso.

En la octava quinta hay dos figuras de retórica prosaicas, «traer envuelta el alma» y «cortar las faldas de su reputación.»

El verso primero de la octava sexta está mal medido.

Tigueros por *tigres*, en la octava séptima, es de las licencias permitidas á los poetas. Volvemos á encontrar en esta octava los consonantes forzados y triviales *cubiertos, descubiertos*.

En el canto séptimo se refiere la llegada de Cortés á Chalchicueca, hoy San Juan de Ulúa, donde fué recibido amistosamente.

El argumento del canto octavo es el consejo tenido por Moctezuma y sus capitanes con motivo de la llegada de los castellanos. En el mismo canto se encuentra el interesante episodio de la destrucción de las naves españolas.

La reunión del consejo de Moctezuma se describe de una manera que nos parece recomendable por su propiedad.

Respecto al episodio relativo á la destrucción de las na-

ves españolas haremos una observación histórica, y es que Saavedra Guzmán confirma la circunstancia de no haber sido incendiadas las naves, como vulgarmente se cree, sino echadas á pique. En cuanto al valor poético del episodio, nada favorable puede decirse, tomando por punto de comparación, como naturalmente ocurre, el magnífico canto de Vaca Guzmán: «Las naves de Cortés destruidas.»

En el canto noveno del Peregrino Indiano se refiere la entrada de Cortés á Tlaxcala. Además de la descripción de una batalla, del retrato de algunos personajes y de varios toques poéticos, esparcidos en el canto, el adorno principal de éste consiste en el episodio de la hechicera Tlantepuz, quien, convocando á los espíritus infernales, profetiza el triunfo de los españoles y aconseja la paz á sus compatriotas. En ese episodio hay dos defectos que son, sin embargo una excepción en Saavedra Guzmán, lo difuso de la narración y un pasaje de mitología impertinente. Saavedra Guzmán, más bien suele pecar por demasiado conciso, y en cuanto al uso de la mitología lo hace como los poetas más juiciosos y discretos en la materia. El pasaje de mitología fuera de propósito á que nos referimos ahora, es cuando la hechicera, en lugar de convocar á las dioses infernales de la teogonía tlaxcalteca, llama á Plutón, las arpías las furias, y al viejo Carón, haciéndolos intervenir en sus intentos.

Empero, Saavedra Guzmán tiene una defensa en el punto que nos ocupa, y es considerar que los grandes maestros abusaron de la mitología, y no por excepción como el escritor mexicano sino continuamente. Pudiéramos ocurrir, en prueba de ello, á hombres como Dante y Camoens; pero no hay necesidad de subir tan alto, y nos contentaremos con recordar á Cristóbal de Meza, el cual cuando supone reunidos á los malos espíritus para impedir el triunfo de los cristianos, habla del Tártaro, el Cocito, el Cervero, etc.

Lo que hay de curioso en el episodio de la hechicera tlaxcalteca es que Saavedra Guzmán refiere el caso como efectivo y no como ficción poética. He aquí la explicación que hace el autor mexicano, la cual será una nueva muestra de su dominante sencillez tanto en las ideas como en la forma.

Muchos historiadores han usado
Merchar con la verdad de la escritura
Varias ficciones, y han considerado
Bien, pues sirve de adorno á la pintura;

Pero yo solamente he proemado
Contaros la verdad desnuda y pura,
Y digo que estos son tan agoreros
Que los rigen y mandan hechiceros.

Y es de manera, que hoy no hay en el mundo
Adonde se use más la hechicería,
Y algún indio en el arte, sin segundo,
Que habla con el diablo noche y día.
Esto es verdad, y como en ella fundo
La historia de este libro, no querría
Que se entendiese que es ficción ó cuento,
Pues no decir mentira fué mi intento.

El episodio de que hemos tratado recuerda uno de Balbuena, en *El Bernardo*, cuando describe la gruta del mago *Tlaxcallan*. La semejanza que hay entre el episodio de Saavedra Guzmán y el de Balbuena, hace pensar si éste tuvo presente á aquél. El pasaje de Balbuena, á que nos referimos, ha sido justamente calificado por Quintana de *disparatado* (Musa épica, notas.)

El asunto del canto décimo es el tratado de paz hecho con Tlaxcala y la guerra y toma de Cholula. La lectura de este canto es interesante por la descripción de Tlaxcala, la narración de las fiestas que allí hubo, el terrible suceso de la matanza de Cholula y un corto episodio relativo á los amores de Jorge de Alvarado con la india Xochitl. A propósito de lances amorosos conviene notar que Saavedra Guzmán omite en su poema aun la más leve indicación respecto á las relaciones de Cortés con la célebre Doña Marina, acaso por respeto á aquél, y sólo menciona á ésta cuando se une, como intérprete, con el ejército español.

En el canto undécimo se describe la ciudad de México, se refiere la entrada de Cortés á ella, y la prisión de Motezuma. Vamos á copiar la descripción de México porque nos parece agradable en su conjunto, sin tomar en cuenta algunos defectos parciales.

Es México lugar bien asentado,
De edificios riquísimos, costosos,
De piedra pómez todo edificado
Con muchos torreones muy vistosos,
Todo de cal y arella fabricado.
Grandes casas y templos suntuosos
Los techos son cubiertos de madera
Con ricos ventanajes por de fuera.

españoles, en cuanto á la calificación de esos hechos. Para verificar nuestro aserto pasamos á copiar el pasaje relativo á la matanza de los nobles mexicanos por Pedro de Alvarado, haciendo después las observaciones necesarias.

Juntáronse quinientos principales,
Para el mitotilizli señalados,
Todos cullhuas, señores naturales,
Los mejores del reino y más honrados.
Entran en los alcázares reales,
Notablemente bien aderezados,
Joyas, perlas, y mantas, plumería,
Con mucha, gruesa y rica pedrería.

Y al són del teponaztle, un instrumento
Usado sólo en este ministerio,
Comenzaron el baile con contento
Al parecer de todo aquesto imperio;
Disimulando su dañado intento,
Pues para nuestro daño y vituperio,
Querían hacer que á todos nos matasen
Y para su comida nos guisasen.

Comenzando el mitote se holgaban
Tanto que el mismo gusto parecían,
Y en himnos solemnísimos cantaban
Los antiguos sucesos que sabían,
Y los presentes que también mezclaban
La esclavitud de ahora, y la decían,
Pronosticando su venganza, en modo
Que fácilmente lo entendíamos todo.

Viendo las cosas en tan mal estado,
Para salir del riguroso aprieto,
Determiné hacer el más honrado
Hecho que tuvo el mundo, y con secreto
Habiéndolo á los nuestros avisado,
Fuí con cincuenta, púselo en efecto,
Y pasé los quinientos á cuchillo,
Con notable, y digno de escribirlo.

Quitáronles las joyas, y riqueza,
Y con el más tesoro lo pusieron,
Y aunque el hecho parece gran fiereza
Todos por acertado lo tuvieron:
Hícelo por quitar la fortaleza
De muchos que cabeza se hicieron,
Y pluguiera al Señor de lo erialdo
Que así se hubiera hecho en el estado.

La relación de Saavedra Guzmán, copiada anteriormente, tiene el carácter de sinceridad, naturalidad y sencillez que dominan en el autor. Esta relación, puesta en boca de Pedro de Alvarado, no es una ficción poética, sino que realmente la hizo el conquistador, tal como la pone el autor mexicano, y con ella se conformaron los historiadores Bernal Díaz del Castillo, Torquemada, Solís, Herrera y sustancialmente Ixtlilxochitl, quien agrega la circunstancia de que los tlaxcaltecas, por el odio que tenían á los mexicanos, levantaron á éstos la calumnia de tener preparada una conspiración contra los españoles. Así, pues, no debe censurarse á Saavedra Guzmán, haber admitido lo que admitieron autores como los citados antes: en lo que creemos se percibe la parcialidad de Saavedra Guzman es en la frialdad con que recita un hecho tan horrible, sin exhalar una sola queja de compasión en favor de los vencidos, como lo hicieron aun escritores españoles. Gomara, por ejemplo, observa que Pedro de Alvarado acuchilló y mató á los indios «sin duelo ni piedad cristiana.» y Sahagún exclama horrorizado: «Fué tan grande el derramamiento de sangre, que corrían arroyos de ella por el patio como agua cuando mucho lueve.»

Sin embargo de lo dicho respecto á la parcialidad que parece descubrirse en Saavedra Guzmán, la buena crítica que debe notar esa parcialidad, debe también disculparla atendiendo á las circunstancias que influían sobre el autor, á saber, su origen que era de la raza española; el de su esposa que, según hemos visto en otro lugar, descendía de Jorge de Alvarado; el dominio que en su época ejercían los castellanos; el respeto y aun veneración que entonces se tenía á los conquistadores; la opinión de la época relativamente á que la conquista no sólo era un derecho, sino una obra de piedad, porque se trataba de reducir naciones idólatras á la fe de Cristo; y por último, la circunstancia de que el Peregrino Indiano estaba dedicado al rey de España.

En el canto décimocuarto se relata la difícil salida de Cortés y los suyos de la capital, después de una reñida batalla dentro de sus muros, y de haber tomado los españoles el templo mayor con heroico esfuerzo. Al salir Cortés de la ciudad se verificó el famoso *salto de Alvarado* que varios anticuarios consideran hoy una fábula; pero que Saa-

vedra Guzmán admite como un hecho. No merece la pena detenernos en ese episodio; pero sí observaremos que el canto décimocuarto concluye con un verdadero pegote, y es la relación que hace Saavedra Guzmán de un sueño que tuvo, el cual tiene por objeto presentar, en el templo de la Fama, la apoteosis de los últimos reyes de España y de Hernán Cortés. Esa relación por ser difusa, pesada y no tener enlace con los sucesos del poema, de una manera directa, apenas podría tolerarse en obras de fantasía; pero de ningún modo en un trabajo histórico como el poema que nos ocupa. Parece que Saavedra Guzmán lo que se propuso con la ficción del sueño fué incensar al rey de España para preparar su ánimo, pues al comenzar el canto décimo quinto viene otro pegote, que consiste en quejas exhaladas por el autor con motivo de habérsele quitado algunos cargos que tenía, y de no ser recompensados debidamente los descendientes de los conquistadores, por los virreyes.

Haciendo abstracción en el canto décimo quinto, de las quejas importunas á que nos hemos referido, ese canto es de lectura interesante, porque en ella se describe la famosa batalla de Otumba y la entrada de los españoles á Tlaxcala, donde celebran un tratado de alianza con los naturales de aquella República. La batalla de Otumba ha dado lugar á una de las mejores narraciones que existen en castellano, y es la hecha por Solís. Como muestra de lo que por su parte pudo hacer nuestro Saavedra Guzmán, copiaremos el pasaje más interesante de la batalla, cuando Cortés quitó el estandarte al jefe azteca, determinando con ese hecho la derrota de los mexicanos.

Llegan al escuadrón que está apañado
Abriendo con la muerte un gran portillo,
Tantos indios en cualquiera ha derribado
Que no podría mi lengua referillo.
Matan, hieren, que al campo tan nombrado
Durando más bastara á destruílo,
Traía el estandarte el esforzado
Sobrino de Cacama el desdichado.

Cortés, que en este trance riguroso
Doscientos y más hombres había muerto,
Acometió soberbio y animoso
Al que lo trae, con ira y desconcierto.

Dos lanzadas dió al indio valeroso,
De que le atravesó y cayendo muerto
Le quitó el estandarte de la mano
Y en la suya lo tremola ufano.

Luego que al general vieron en tierra,
Y que ya el estandarte había perdido,
Cesó en un punto aquella brava guerra
Por ser entre ellos fuero establecido.

Las observaciones que nos parecen más dignas de hacerse respecto á los versos anteriores, son las siguientes:

En el verso quinto hay una gradación impropia: *matan, hieren*.

En el verso sexto falta algo para hacer perspicua la oración, como después del adverbio *más*, poner «la batalla,» pues no se dice que es lo que había de «durar más.»

En los versos décimo segundo y décimo sexto se usa el acusativo *lo*, y en el verso décimo cuarto *le*. De este y otros pasaje de Saavedra Guzmán pudiera inferirse que el autor guarda el término medio, propuesto por algunos gramáticos, entre los *loistas* y los *leistas*, esto es, usar *lo* cuando se trata de cosas, y *le* cuando se trata de personas. Efectivamente, en los versos duodécimo y décimo sexto *lo* se refiere á estandarte, y el verso décimo cuarto *le* corresponde á la persona que traía el estandarte.

En el verso último, *fuero* está en el significado de *ley*, porque era ley entre los indios que cesase una batalla cuando se perdía el estandarte.

El canto décimo sexto trata de la batalla que dió Cortés á los mexicanos y culhuas en Huacachula, aliado con el cacique de allí: después de esa batalla se encaminó á México.

El asunto del canto décimoséptimo es la entrada de Cortés á Texcoco, y las batallas de Cuernavaca, Tacuba y Xochimilco.

El canto décimo octavo está adornado con cierto episodio amoroso, aunque no muy conducente al asunto del poema, y con la narración de un suceso interesante, cual es haber echado Cortés al agua los bergantines.

Con el canto décimonoveno se acerca el poema á su desenlace, pues el argumento es la última revista que Cortés hizo de sus tropas en Texcoco, el cerco de México y la primera batalla de los bergantines.

En el canto vigésimo concluye el poema, refiriéndose la toma de México y la prisión de Guatimotzín. Saavedra Guzmán anduvo acertado en el acontecimiento que escogió para terminar su obra, pues es de efecto artístico, por lo interesante, lo trascendental y lo decisivo. Con la toma de México y la prisión de Guatimotzín, cayó el imperio más poderoso que había en Anáhuac, y en adelante ya no tuvieron los españoles que sostener lucha más obstinada, habiendo habido reino como el de Michoacán que se entregase voluntariamente al monarca de Castilla. Desgraciadamente la forma que empleó Saavedra Guzmán en los últimos cantos, es de lo más defectuoso del poema, como si se hubiera cansado de corregir lo poco que corrigió al principio. Vamos á dar una prueba de ello copiando el pasaje relativo á la prisión de Guatimotzín, que con las observaciones subsiguientes, hará ver cuán verdadero es el principio artístico de que no hay obra de arte perfecta sin armonía entre la idea y la forma.

Iban cuatro canoas por el viento,
A donde Quauhtemoc se había metido,
Cortés mandó á Holguín en un momento,
Que con su bergantín bien prevenido
Las alcanzó, y con grande advertimiento,
Que á ninguno se toque ni sea herido:
Garci Holguín, el capitán famoso,
Cual pájaro veloz partió furioso.

Iba por las espumas navegando,
Que esperanza sus alas le prestaba,
Tal caza á las canoas les fué dando,
Que en un punto sobre ellas se hallaba.
El bravo Quauhtemoc, considerando
La ventaja que en todo le llevaba,
Se levantó á morir determinado,
Y con la mano aprieta le ha llamado.

Y viendo tres ballestas asustadas,
Y otros los arcabuces apuntando,
Y desnudas cuarenta y dos espadas,
Se rindió, de sus dioses blasfemando.
Dijole Holguín: las cosas ordenadas,
Y que el preciso hado va trazando,
No pueden los mortales reusallas,
Ni es afrenta rendirse en las batallas.

Prendióle, no con muestra rigurosa,
Y ante Cortés le trujo muy gozoso,
Con otra mucha gente poderosa,
Señores de aquel reino caudaloso.
Fué de Holguín la suerte tan dichosa,
De haber vencido un rey tan poderoso,
Y del hado ya el término cumplido,
Al dominio español se dió rendido.

Las cuatro canoas (verso primero) no podían ir por el viento: el autor quiso decir «que iban (veloces) como el viento.»

«Se había metido» (verso segundo) es locución prosaica.

En el verso sexto la fuerza del consonante *herido*, da lugar á una mala inversión, debiendo decirse: «que á ninguno se hiera y ni siquiera se toque.»

Furioso (verso octavo) es consonante forzado, resultando un adjetivo impropio. Después de haber ordenado Cortés á Holguín que á ninguno *tocara*, no había motivo para que partiera *furioso*. Podría haberse dicho: «Cual pájaro veloz va presuroso.»

Los consonantes de la octava segunda son triviales, como formados de terminaciones verbales de las más comunes.

El verso duodécimo es muy cacofónico, por producirse hiato.

En la octava tercera se encuentran consonantes triviales como los gerundios *apuntando*, etc.

La locución «cuarenta y dos espadas» es prosaica y no se funda en hecho explicado anteriormente.

Omitiendo los muchos defectos de la última octava, sólo nos detendremos en observar uno que hará ver palpablemente el descuido con que escribía Saavedra Guzmán. Varias veces hemos notado que nuestro escritor solía hacer buen uso del pronombre *le*; pues bien, en esa última octava escribe correctamente, *prendióle*, verso primero, mientras que en el verso siguiente dice: «*lo trujo*.» Es de advertir que, para nuestro análisis, hemos consultado la primera edición del *Peregrino Indiano* (1599).

Aun pudiéramos agregar otras observaciones respecto á dicha obra; pero para evitar repeticiones, nos referimos al capítulo VII, donde analizamos un poema que tiene el mismo argumento del *Peregrino*, es decir, la conquista de México por los españoles.